

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 8 días del mes de mayo del año dos mil catorce, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Las propuestas de promoción efectuadas por los titulares de las distintas dependencias, de los Agentes Gerardo Eduardo Chichoni, Graciela Emilia Giovanini, Magdalena María Pimentel y Carlos Alberto Godoy.

Habiendo analizado este Tribunal cada caso y teniendo en cuenta que dichos empleados se encuentran desempeñando sus respectivas tareas con eficiencia y responsabilidad, resulta procedente hacer lugar a las promociones requeridas.

Por ello,

ACUERDAN:

DISPONER la promoción a partir del 1º de mayo del corriente, de los agentes y a las categorías que se exponen a continuación:

- Gerado Eduardo CHICHONI (leg. Nº 245) a Oficial 2º.
- Graciela Emilia GIOVANINI (leg. 23) a Oficial 1º.
- Magdalena María PIMENTEL (leg. Nº 216) a Oficial 2º.
- Carlos Alberto GODOY (leg. Nº 225) a Ayudante C.

///

///Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Señor Secretario de Superintendencia y Administración.

Firman: Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)
 Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)
 Dra. María del Carmen Battaini(Juez)
 Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)